

GACETA OFICIAL

Director-Administrador: Lic. Porfirio Basora R.,
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

Año LXXXI. Ciudad Trujillo, 4 de Agosto de 1960. N° 8497.

Resolución N° 5378, del Senado, que aprueba nombramientos diplomáticos.

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 5378

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Salvador Pittaluga Nivar, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Italia; Dr. Hipólito Herrera Pellerano, como Primer Secretario de la Embajada de la República ante la Organización de los Estados Americanos; Dr. Moisés Merilio de Herrera Báez, como Primer Secretario de la Embajada de la República en Paraguay; Pedro Fernández Peix, como Primer Secretario de la Embajada de la República en Panamá; y Dr. Víctor A. Fernández Jiménez, como Consejero de la República en Nicaragua.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, años 117° de la Independencia, 97° de la Restauración y 31° de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente

Manuel Joaquín Castillo C.,
Secretario
Julio A. Cambier,
Secretario